

EDICIONES DIGITALES EDITAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

4.1.2 Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las actividades de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos proyectados de los costos que surgen en las diferentes obras y servicios que brinda la empresa.

La Compañía prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente en activos financieros a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo a la necesidad, a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones y sus flujos proyectados demuestran la misma tendencia.

4.1.3 Riesgo de Crédito

La Compañía es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes al por mayor y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

El control del riesgo establece la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

4.2 Riesgos de capitalización

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio.

	Al 31 de diciembre del 2017		Al 31 de diciembre del 2018	
	Coste	No Coste	Coste	No Coste
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 8)	1.518	-	3.927	-
Cuentas por cobrar (nota 7)	209.011	-	243.915	-
Total Activos Financieros	210.527	-	244.842	-
Pasivos financieros medidos al costo				
Ahorros				
Cuentas por pagar (nota 10)	132.043	172.506	292.700	-
Obligaciones financieras (nota 11)	97.937	206.864	-	237.225
Pasivos acumulados (nota 12)	17.146	-	9.041	-
Total Pasivos Financieros	247.126	379.370	301.741	237.225

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de las cuentas y documentos por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, obligaciones financieras, cuentas y documentos por pagar y pasivos acumulados, se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos generan una tasa de interés de mercado.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de la composición del saldo de Efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>
Caja chica	540	1.952
Bancos (1)	876	1.975
	<u>1.516</u>	<u>3.927</u>

Véase Nota 2.3

7. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>2016</u>
<u>Cuentas por Cobrar</u>		
Cuentas por Cobrar Clientes	156.695	177.698
Préstamos y Cuentas por Cobrar Empleados	15.928	2.359
Impuestos por Recuperar	27.676	19.454
Otras Cuentas por Cobrar	8.712	41.403
Total Cuentas por Cobrar	<u>209.011</u>	<u>240.916</u>

La composición del rubro impuestos por Recuperar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 está detallado a continuación:

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDITAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Impuestos por Recuperar</u>		
Retenciones en la fuente	7.750	7.414
Crédito Tributario años anteriores	10.269	8.976
Crédito Tributario IVA	8.857	3.064
Total impuestos por recuperar	<u>27.676</u>	<u>19.454</u>

Corresponden a valores tributarios a favor de la Compañía, los que serán utilizados como créditos fiscales en el pago del Impuesto a la Renta de la Compañía y en el IVA del siguiente mes.

8. INVENTARIOS

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Inventario de Mercaderías</u>		
Papeles	9.853	8.077
Insumos litografía	5.166	2.469
Insumos digital	560	-
Insumos gigantografía	1.204	1.611
Repuestos y otros	2.921	-
Productos en proceso	14.987	-
	<u>54.691</u>	<u>12.456</u>

9. ACTIVO FIJO

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Activos Fijos</u>		
Maquinarías	645.050	547.297
Equipos de Computación	6.742	6.742
Vehículos	62.813	45.098
Muebles y Equipos de Oficina	15.595	18.595
Instalaciones y Otras Adecuaciones	1.870	1.870
	<u>732.170</u>	<u>619.602</u>
(-) Depreciación Acumulada	<u>(305.237)</u>	<u>(271.432)</u>
Activo Fijo (neto)	<u>426.933</u>	<u>348.170</u>

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDITAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento de Activos Fijos.

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u> <u>US\$</u>
Activos Fijos		
Saldo Neto al inicio del año	345.170	407.805
Adiciones (1)	85.103	422
Mantenimientos y mejoras	38.965	-
Rectificaciones (neto de depreciación)	-	(4.775)
(-) Bajas	-	(14.162)
(-) Depreciación del año	(40.305)	(44.120)
Saldo neto al final del año	<u>428.933</u>	<u>345.170</u>

(1) Corresponden a adquisiciones de maquinarias por US\$58.788 y vehículos por US\$26.315

10. CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo de las Cuentas por Pagar es el siguiente:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u> <u>US\$</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u> <u>US\$</u>
Cuentas por Pagar		
Proveedores	85.499	43.553
Relacionados (nota 13)	-	195.594
Acreedores Varios	46.543	53.553
Total Cuentas por Pagar	<u>132.042</u>	<u>292.700</u>

Las compras a proveedores son adquiridas con un crédito máximo de 90 días, y no devenga intereses

El saldo de las cuentas por pagar relacionadas al 31 de diciembre del 2016 corresponde en su totalidad a deudas contraídas con Carimex S.A., empresa que dejó de ser relacionada en 2017.

El saldo de Acreedores varios está compuesto principalmente por Anticipos recibidos de Clientes por US\$36,407 (US\$4.741 en 2016), IESS por Pagar US\$4.091 (US\$3.546 en 2016); y SRI por Pagar US\$5.004 (US\$3.452 en 2016).

(Véase página siguiente)

11. CUENTAS POR PAGAR OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de las obligaciones financieras de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre 2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Obligaciones Financieras</u>		
<u>Corto Plazo</u>		
Sobregiro Bancario	97.937	-
Total Obligaciones Bancarias Corto Plazo	97.937	-
<u>Largo Plazo</u>		
Banco Bolivariano	22.129	15.000
Corporación Financiera Nacional CFN	184.732	222.225
Total Obligaciones Financieras Largo Plazo	206.861	237.225
Total Obligaciones Financieras Corto y Largo Plazo	304.798	237.225

Las Obligaciones Financieras a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2017 ascienden a US\$97.937 (US\$0 en 2016) y corresponden a cheques postfechados entregados por la Compañía a distintos proveedores.

El saldo de las Obligaciones Financieras a Largo Plazo al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$206.861 (US\$237.225 en 2016) y está conformado por un Préstamo otorgado por el Banco Bolivariano y Crédito de la Corporación Financiera Nacional.

12. CUENTAS POR PAGAR - PASIVOS ACUMULADOS

El saldo de los Pasivos Acumulados por Pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Pasivos Acumulados por Pagar</u>		
Décimo tercer sueldo	576	507
Décimo cuarto sueldo	3.685	3.277
Vacaciones	2.987	3.012
Liquidaciones y Desahucio	2.433	2.252
Intereses por Pagar	7.463	-
	<u>17.149</u>	<u>9.047</u>

(Véase página siguiente)

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la empresa y accionistas de la misma:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Cuentas por pagar corto plazo</u>		
Cartimex S.A. (nota 10)	-	195.594
	<u>-</u>	<u>195.594</u>
<u>Cuentas por pagar largo plazo</u>		
Cartimex S.A.	172.558	-
	<u>172.558</u>	<u>-</u>

Corresponde a saldos de cuentas por pagar por compras realizadas en años anteriores, reclasificadas a Largo Plazo en 2017. Cartimex dejó de ser Compañía relacionada en 2017.

Durante los años 2017 y 2016 no se han realizado transacciones significativas con partes relacionadas.

14. IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada.

Conciliación contable-tributaria -

A continuación se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta del año terminado el 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDITAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>
Composición:		
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en la utilidades e impuesto a la Renta	1.921	4.892
Participación de los trabajadores en las utilidades	(1.108)	(2.311)
Gastos no deducibles	5.483	10.513
Saldo Utilidad gravable	6.276	13.094
Tasa impositiva	22%	22%
Total impuesto causado	1.381	2.881
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal (1)	2.225	6.120
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	2.225	6.120
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal (2)	(7.750)	(7.414)
(-) Crédito Tributario de años anteriores (2)	(10.289)	(8.978)
Impuesto a la Renta a pagar (Saldo a favor)	(15.794)	(10.270)

Otros asuntos -

Ley para impulsar la reactivación Económica del Ecuador: Mediante un decreto de la Asamblea Nacional el 1 de noviembre del 2017 se realizaron ajustes en las reformas en el ámbito tributario, financiero, productivo y otros. Las Principales reformas tributarias son las siguientes:

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad a partir del 30 de diciembre del 2017, durante tres años desde el primero que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en procesos productivos
- Rebaja de 3 puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas y de las Sociedades exportadoras habilitadas, siempre que estas últimas mantengan o incrementen el empleo

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA

- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras

(Véase página siguiente)

- La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.
- El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadores habituales, b) dedicados a la producción de bienes (incluido sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional y c) de turismo receptivo.
- El beneficio de reducción del impuesto a la renta por la reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico (10% en el territorio del conocimiento, 8% en otros espacios del conocimiento y 6% para el resto de los actores), únicamente aplica a sociedades productoras de bienes, sobre el monto reinvertido y las condiciones que determine el reglamento.
- Para efecto del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta se excluirá de los rubros correspondiente a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y de patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivo que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ellos los gastos por mejora de la masa salarial.
- La bancarización es obligatoria a partir de pagos de US\$ 1.000 para efecto de la deducibilidad del costo o gasto, así como para el derecho a crédito tributario IVA.
- Agrega como gastos no deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no al impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los mencionados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de trabajadores que hayan cumplido 10 años de labores en la misma empresa.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales, también se elimina como consecuencia de aquello, el crédito tributario por este impuesto para el pago de impuesto a la renta único para actividades del bano.
- Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos según corresponda.

(Véase página siguiente)

REFORMAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

- Para determinar el factor proporcional de crédito tributario IVA se consideraran las ventas con tarifa 12% más exportaciones más ventas de paquetes de turismo receptivo más ventas directas de bienes y servicios con tarifa 0% a exportadores más ventas de cocinas de uso doméstico eléctricas y de inducción incluidas las que tengan horno eléctrico), ollas de uso doméstico para inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico (incluida duchas eléctricas) dividido para el total de ventas.
- Se elimina la devolución del 1% del IVA pagado por el consumidor final de bienes o servicios, mediante tarjetas de débito, de prepago y de crédito.
- El SRI podrá establecer excepciones o exclusiones a la retención del IVA en las transacciones con medios de pago electrónicos, respecto de aquellos contribuyentes que no sobrepasen el monto de las ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0,26 salarios básicos unificados de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

REFORMAS AL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)

- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) pagado por los exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de incorporarlos en procesos productivos de bienes que exporte, en la parte que no sean utilizados como crédito tributario del impuesto a la renta.
- La exención del ISD en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP no será aplicable en los casos en lo que el perceptor del pago este domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la administración tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016: Mediante decreto No. 1001 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 17 de abril del 2016, se expidió la Ley Solidaria en donde se establecieron una serie de contribuciones para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabí y Esmeraldas.

Las contribuciones solidarias se aplicaron sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. A continuación se contemplan las principales contribuciones:

- El IVA que subió de 12% a 14% aplicó desde el 1 de junio, por un año. A partir de 1 de Julio del 2017, se aplicó nuevamente la tasa del 12% de IVA.
- La Ley estableció que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA.
- Aporte de un día de sueldo por uno y hasta ocho meses, dependiendo del salario percibido en una remuneración igual o superior a los \$ 1.000.

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDITAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Entrega del 2% de utilidades a empresas con relación al periodo 2016.
- El 0,9% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.
- Los bienes inmuebles existentes en el Ecuador que pertenezcan de manera directa a firmas offshore deberán pagar 1,8% del valor catastral del año 2016.
- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.
- La norma estableció exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.
- Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del impuesto a la Renta por cinco años.

Precios de Transferencias. Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERC/GC15-00000465 publicada en el segundo suplemento del RO 511 del viernes 29 de mayo del 2015, establece se prepare y remita un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo).

En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones, es decir, que la compañía no se encuentra obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni tampoco el Informe de Precios de Transferencia.

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 26 de diciembre del 2014 se expidió el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecieron entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendos.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDITAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la Compañía, está conformado así:

<u>Accionistas</u>	<u>Nº Acciones</u>	<u>Valor Acción</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Capital Social</u>
Hedemir Cedeño Pérez	837.500	0,04	50%	33.500
EDITAL S.A	264.750	0,04	17%	11.390
EDIFICORP S.A	552.750	0,04	33%	22.110
	<u>1.655.000</u>		<u>100%</u>	<u>67.000</u>

16. INGRESOS POR VENTAS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Ingresos por Ventas</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Ventas tarifa 12%	551.230	513.139
Ventas tarifa 0%	78.848	93.792
Total Ingresos por Ventas	<u>630.078</u>	<u>606.931</u>

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

17. COSTOS

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>
<u>Costos</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Costo de Ventas	172.272	98.141
Costo de Producción	75.524	90.781
Total Costos	247.796	186.922

18. GASTOS

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>
<u>Gastos</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Gastos de Personal	275.571	211.540
Gastos Generales	152.733	123.889
Depreciaciones	40.305	64.951
Intereses Financieros	30.897	20.760
Otros Gastos Financieros	1.255	757
Gastos no deducibles	5.463	10.513
Total Gastos	456.024	432.390

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (25 de Abril del 2018) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF para PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 15 de Marzo del 2018 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	<u>1,516</u>	<u>3,927</u>
Cuentas por cobrar			
Cuentas por Cobrar Clientes	7	158,595	177,698
Préstamos y Cuentas por Cobrar Empleados	7	15,928	2,359
Impuestos por Recuperar	7	27,076	19,454
Otras Cuentas por Cobrar	7	<u>8,717</u>	<u>41,403</u>
		209,011	240,915
Inventarios	8	54,591	12,458
Total activos corrientes		<u>265,218</u>	<u>257,298</u>
Activo Fijo	9	428,933	345,170
Activo Diferido		207,232	99,784
Total activos no corrientes		<u>636,165</u>	<u>444,954</u>
Total activos		<u>901,383</u>	<u>702,252</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Federico Ceceño Pérez
Gerente General

Alfredo Ordoñez Villanar
Contador

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar			
Proveedores	10	85.499	43.553
Relacionadas	10 y 13	-	195.594
Obligaciones financieras corto plazo	11	97.937	-
Pasivos Acumulados	12	17.149	9.047
Acreedores Varios	10	46.543	53.553
Total de pasivos corrientes		247.128	301.747
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras largo plazo	11	206.861	237.225
Cuentas y documentos por pagar largo plazo	13	172.565	-
Total pasivos no corrientes		379.426	237.225
Total de pasivos		626.554	538.973
Patrimonio, neto		274.829	183.280
Total de Pasivos y Patrimonio		901.383	702.252

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

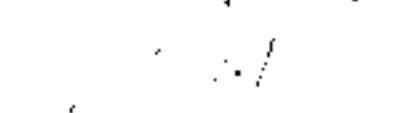

 Federico Cedeño Pérez
 Gerente General


 Alfredo Orellana Villamar
 Contador

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Ingresos por ventas	16	630.078	606.931
Costos de ventas	17	<u>(247.796)</u>	<u>(186.922)</u>
Utilidad bruta		382.282	420.010
Gastos			
Gastos de administración	18	(152.915)	(160.213)
Gastos de ventas	18	(123.480)	(112.264)
Gastos de operación	18	(142.214)	(127.892)
Gastos financieros	18	(31.952)	(21.517)
Otros gastos	18	<u>(5.463)</u>	<u>(10.513)</u>
Utilidad en operación		(73.742)	(12.380)
Otros ingresos		75.663	17.272
Utilidad antes de Impuesto Renta y Participación Trabajadores		<u>1.921</u>	<u>4.892</u>
(-) Participación Trabajadores	14	(1.108)	(2.311)
(+) Gastos no deducibles	14	5.463	10.513
(-) Impuesto a la Renta	14	(1.361)	(2.891)
Utilidad del ejercicio		<u>4.896</u>	<u>10.214</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Federico Cedeño Pérez
Gerente General



Alfredo Orellana Villamar
Contador

EDICIONES DIGITALES EDITAL S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>Notas diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades operacionales		
Efectivo Recibido de Clientes	858.183	717.134
Otros Ingresos (gastos), netos	70.200	20.057
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(896.489)	(704.345)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>31.894</u>	<u>32.846</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de Activo fijo, neto	(115.088)	-
Adiciones de intangibles, neto	-	-
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(115.088)</u>	<u>-</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento en préstamos de relacionadas y accionistas	111.549	(38.515)
Disminución en Obligaciones financieras	(30.787)	4.082
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de financiamiento	<u>80.762</u>	<u>(32.433)</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo	<u>(2.411)</u>	<u>413</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>3.927</u>	<u>3.514</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u><u>1.516</u></u>	<u><u>3.927</u></u>

PASAN...

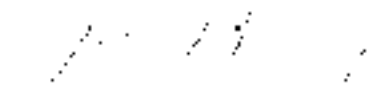
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

VIENEN

Conciliación De la Utilidad neta con el efectivo neto provisto
(utilizado) por las actividades de operación

	<u>Netas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>
Utilidad (Pérdida) neta		4.896	10.214
Partidas de conciliación entre la Utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación			
Depreciación		40.305	64.960
Participación de los trabajadores en las utilidades		1.108	198
Impuesto a la renta		1.381	1.345
Total de partidas Conciliatorias		<u>47.690</u>	<u>76.703</u>
Cambios en activos y pasivos:			
(Disminución) Aumento en Cuentas por Cobrar		(21.003)	96.024
Aumento (Disminución) en inventarios		42.235	(29.416)
Disminución en cuentas por pagar		(28.926)	(96.594)
Disminución en gastos acumulados por pagar		(8.102)	(14.873)
Total cambios en activos y pasivos		<u>(15.796)</u>	<u>(43.859)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u><u>31.894</u></u>	<u><u>32.848</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Federico Cordero Pérez
Gerente General


Alfredo Orrellana Villamar
Contador

EDICIONES DIGITALES EDITAL S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reservas				Resultados		TOTAL
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Reserva Futuras Cargos/Devoluciones	Utilidad Acumulada	Utilidad del ejercicio	
Saldos al 1 de enero del 2016	67.000	333	670	80.185	39.159	-	187.547
Ajustes años anteriores	-	-	-	-	(29.159)	-	(29.159)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	4.892	4.892
Saldos al 31 de diciembre del 2016	67.000	333	670	80.185	10.000	4.892	163.280
Saldos al 1 de enero del 2017	67.000	333	670	80.185	10.000	4.892	163.280
Transferencia de Utilidades no distribuidas (1)	-	-	-	-	-	(4.892)	(4.892)
Aporte de socio Edilcorp S.A.	-	-	-	44.134	-	-	44.134
Aporte Editorial S.A.	-	-	-	74.757	-	-	74.757
Ajustes años anteriores	-	-	-	-	(4.371)	-	(4.371)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	1.921	1.921
Saldos al 31 de diciembre del 2017	67.000	333	670	199.076	5.628	1.921	274.828

(1) Véase Nota 15.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Federica Cedeno Pérez
Gerente General


Almendra Ornela Villalón
Consejero